

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2021-2024.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Siendo las diecisiete horas con cero minutos del día once de diciembre del año dos mil veintitrés, reunidos el Presidente Municipal Constitucional, Regidores, Síndico Municipal y Secretario del Ayuntamiento, en las instalaciones que ocupa esta Presidencia Municipal, ubicada en Calle Leandro Valle, número uno, colonia Centro, Pahuatlán, Puebla; se da inicio la décima segunda sesión ordinaria del año 2023 para el periodo Constitucional 2021-2024, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 70, 74 primer párrafo, 75, 76 y demás relativas de la Ley Orgánica Municipal; por lo que para el desarrollo de la presente sesión, le solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a realizar el pase de lista de asistencia:

En uso de la voz el Lic. Josué Paredes Licona, Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Pase de lista de asistencia.

Nombre y Cargo	Presente/Falta
Eduardo Romero Romero Presidente Municipal Constitucional	PRESENTE
Isayuri Hernández Zapotitla Síndico Municipal	PRESENTE
Brenda Michell Vargas Aparicio Regidora de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública	PRESENTE
Rey Gómez Cabrera Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal	PRESENTE
Lizbeth Vanessa Vargas Castillo Regidora de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	PRESENTE
Fidel Horacio Reyes Abraham Regidor de Salubridad y Asistencia Pública	PRESENTE
Erika López Aparicio Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales	PRESENTE
Ricardo Jiménez Ibarra Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería	PRESENTE
Sandra Luz Vera Mejía Regidora de Ecología y Medio Ambiente	PRESENTE
Marisela Lechuga Zacatenco Regidora de Servicios Públicos Municipales	PRESENTE

Ciudadano Presidente, me permito informarle la asistencia de 08 Regidores, Síndico Municipal y Presidente Municipal, todos integrantes de este Honorable Cabildo.



En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Declaración de Quorum legal y apertura de la décima segunda sesión ordinaria de cabildo del año 2023 para el periodo constitucional 2021-2024.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Orgánica Municipal y toda vez que se verificó la existencia de quorum legal para el desarrollo de la presente sesión, se declara legalmente constituida.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

Para el desarrollo de la presente sesión, procedo a dar lectura al orden del día:

1. Pase de lista de asistencia;
2. Declaración de Quorum legal y apertura de la décima segunda sesión ordinaria de cabildo del año 2023 para el periodo constitucional 2021-2024;
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día;
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión extraordinaria de cabildo 10BIS/2023 de fecha veintiséis de mayo de dos mil veintitrés; acta de sesión ordinaria de cabildo 06/2023 de fecha doce de junio de dos mil veintitrés; acta de sesión extraordinaria de cabildo 11BIS/2023 de fecha dieciocho de junio de dos mil veintitrés; acta de sesión extraordinaria de cabildo 12/2023 de fecha veintiocho de junio de dos mil veintitrés; acta de sesión extraordinaria de cabildo 13/2023 de fecha cuatro de julio de dos mil veintitrés; acta de sesión ordinaria de cabildo 07/2023 de fecha diez de julio de dos mil veintitrés; acta de sesión extraordinaria de cabildo 14/2023 de fecha veinte de julio de dos mil veintitrés; acta de sesión extraordinaria de cabildo 15/2023 de fecha veinte de julio de dos mil veintitrés; acta de sesión extraordinaria de cabildo 16/2023 de fecha veintiocho de julio de dos mil veintitrés; acta de sesión ordinaria de cabildo 08/2023 de fecha catorce de agosto de dos mil veintitrés; acta de sesión extraordinaria de cabildo 17/2023 de fecha catorce de agosto de dos mil veintitrés; acta de sesión extraordinaria de cabildo 18/2023 de fecha veintinueve de agosto de dos mil veintitrés; acta de sesión ordinaria de cabildo 09/2023 de fecha trece de septiembre de dos mil veintitrés; acta de sesión extraordinaria de cabildo 19/2023 de fecha veintiséis de septiembre de dos mil veintitrés; acta de sesión extraordinaria de cabildo 20/2023 de fecha veintiséis de septiembre de dos mil veintitrés; acta de sesión extraordinaria de cabildo 21/2023 de fecha diez de octubre de dos mil veintitrés; acta de sesión extraordinaria de cabildo 22/2023 de fecha diez de octubre de dos mil veintitrés; acta de sesión pública y solemne de cabildo de fecha trece de



octubre de dos mil veintitrés; acta de sesión ordinaria de cabildo 10/2023 de fecha dieciséis de octubre de dos mil veintitrés; acta de sesión extraordinaria de cabildo 23/2023 de fecha treinta de octubre de dos mil veintitrés; acta de sesión extraordinaria de cabildo 24/2023 de fecha trece de noviembre de dos mil veintitrés; acta de sesión ordinaria de cabildo 11/2023 de fecha trece de noviembre de dos mil veintitrés; acta de sesión extraordinaria de cabildo 25/2023 de fecha trece de noviembre de dos mil veintitrés; acta de sesión extraordinaria de cabildo 26/2023 de fecha veinte de noviembre de dos mil veintitrés; y acta de sesión extraordinaria de cabildo 27/2023 de fecha treinta de noviembre de dos mil veintitrés;

5. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la construcción de 15 cuartos para cocina para el mejoramiento de la calidad y espacios de la vivienda en las localidades de Lindavista, Acalapa, Cuauneutla de la Paz y Ahuacatitla en el Municipio de Pahuatlán, Puebla;
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación del mejoramiento de la infraestructura básica en el sector salud en las localidades de los Ángeles y Montellano en el Municipio de Pahuatlán, Puebla;
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación del mejoramiento en infraestructura básica de agua y saneamiento en las Localidades de Ciudad de Pahuatlán de Valle y Xolotla en el Municipio de Pahuatlán, Puebla;
8. Análisis, discusión, y en su caso aprobación del mejoramiento de infraestructura en urbanización con la rehabilitación de caminos rurales en las Localidades de Ahuacatitla y Xilepa en el Municipio de Pahuatlán, Puebla;
9. Análisis, discusión, y en su caso aprobación del calendario de sesiones ordinarias de cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pahuatlán, Puebla para el año 2024;
10. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la modificación a la integración del Grupo Interdisciplinario de Archivos del Municipio de Pahuatlán.
11. Asuntos Generales; y
12. Clausura de la sesión.

Ciudadano Presidente, se enlistaron 12 puntos a tratar en la presente sesión.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Habiéndose desahogado los puntos primero y segundo del orden del día y toda vez que, con la debida oportunidad se les entregaron a todos y cada uno de ustedes, junto con la respectiva convocatoria de la presente sesión, los documentos que contienen los asuntos en listados en el presente orden del día, se somete a su consideración y aprobación la dispensa de la lectura de los mismos, para dar lectura únicamente a los resolutivos en el desahogo de la presente sesión por lo que pido al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el presente punto.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:



Se solicita a este Honorable Cabildo, que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 10 votos a favor, se aprueba por unanimidad de votos el presente punto del orden del día.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión extraordinaria de cabildo 10BIS/2023 de fecha veintiséis de mayo de dos mil veintitrés; acta de sesión ordinaria de cabildo 06/2023 de fecha doce de junio de dos mil veintitrés; acta de sesión extraordinaria de cabildo 11BIS/2023 de fecha dieciocho de junio de dos mil veintitrés; acta de sesión extraordinaria de cabildo 12/2023 de fecha veintiocho de junio de dos mil veintitrés; acta de sesión extraordinaria de cabildo 13/2023 de fecha cuatro de julio de dos mil veintitrés; acta de sesión ordinaria de cabildo 07/2023 de fecha diez de julio de dos mil veintitrés; acta de sesión extraordinaria de cabildo 14/2023 de fecha veinte de julio de dos mil veintitrés; acta de sesión extraordinaria de cabildo 15/2023 de fecha veinte de julio de dos mil veintitrés; acta de sesión extraordinaria de cabildo 16/2023 de fecha veintiocho de julio de dos mil veintitrés; acta de sesión ordinaria de cabildo 08/2023 de fecha catorce de agosto de dos mil veintitrés; acta de sesión extraordinaria de cabildo 17/2023 de fecha catorce de agosto de dos mil veintitrés; acta de sesión extraordinaria de cabildo 18/2023 de fecha veintinueve de agosto de dos mil veintitrés; acta de sesión ordinaria de cabildo 09/2023 de fecha trece de septiembre de dos mil veintitrés; acta de sesión extraordinaria de cabildo 19/2023 de fecha veintiséis de septiembre de dos mil veintitrés; acta de sesión extraordinaria de cabildo 20/2023 de fecha veintiséis de septiembre de dos mil veintitrés; acta de sesión extraordinaria de cabildo 21/2023 de fecha diez de octubre de dos mil veintitrés; acta de sesión extraordinaria de cabildo 22/2023 de fecha diez de octubre de dos mil veintitrés; acta de sesión pública y solemne de cabildo de fecha trece de octubre de dos mil veintitrés; acta de sesión ordinaria de cabildo 10/2023 de fecha dieciséis de octubre de dos mil veintitrés; acta de sesión extraordinaria de cabildo 23/2023 de fecha treinta de octubre de dos mil veintitrés; acta de sesión extraordinaria de cabildo 24/2023 de fecha trece de noviembre de dos mil veintitrés; acta de sesión ordinaria de cabildo 11/2023 de fecha trece de noviembre de dos mil veintitrés; acta de sesión extraordinaria de cabildo 25/2023 de fecha trece de noviembre de dos mil veintitrés; acta de sesión extraordinaria de cabildo 26/2023 de fecha veinte de noviembre de dos mil veintitrés; y acta de sesión extraordinaria de cabildo 27/2023 de fecha treinta de noviembre de dos mil veintitrés.

En uso de la voz el Presidente Municipal manifiesta:

De acuerdo a la expresado con antelación y dispensada la lectura del presente punto, se somete a consideración la aprobación del contenido de las actas insertadas en el presente punto, por lo que pido al Secretario del Ayuntamiento someterlo a votación.



En uso de la voz el secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Se somete a consideración de este Honorable Cabildo la aprobación de las actas de cabildo citadas, por lo que solicito que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 10 votos a favor se aprueba por unanimidad de votos el presente punto del orden del día.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión y en su caso aprobación de la construcción de 15 cuartos para cocina para el mejoramiento de la calidad y espacios de la vivienda en las localidades de Lindavista, Acalapa, Cuauneutla de la Paz y Ahuacatitla en el Municipio de Pahuatlán, Puebla.

En uso de la voz el Presidente Municipal manifiesta:

Las Localidades de Lindavista, Acalapa, Cuauneutla de la Paz y Ahuacatitla son de las comunidades más marginadas de nuestro Municipio y por ende, unas de las más rezagadas en el rubro de vivienda, ya que existen carencias por calidad y espacios para una cocina en las viviendas, así como materiales endebles como muros de madera y/o techos de lámina de cartón o nylon, es por eso que, los representantes de estas localidades ante el COPLADEMUN y conjuntamente con el Municipio solicitaron que esta obra se priorizara para ejecutarse a través del:

FONDO Y ESTRUCTURA FINANCIERA: 100% ramo general 33, a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) Ejercicio Fiscal 2023

MONTO: \$1,470,989.14 (Un millón cuatrocientos setenta mil novecientos ochenta y nueve pesos 14/100 M.N)

Con esta acción al construir 15 cuartos para cocina con medidas de 3m x 3.50 m, se garantizará el derecho a una vivienda digna de alrededor de 78 habitantes de las referidas localidades, en ese sentido, solicito al Secretario del Ayuntamiento someterlo a votación.

En uso de la voz el secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Solicito al presente cuerpo edilicio que quien se encuentre en la afirmativa de aprobarlo se sirva levantar la mano.



VOTACIÓN.

Con 10 votos a favor se aprueba por unanimidad de votos el presente punto del orden del día.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión y en su caso aprobación del mejoramiento de la infraestructura básica en el sector salud en las localidades de los Ángeles y Montellano en el Municipio de Pahuatlán, Puebla.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

El Plan Municipal de Desarrollo contempla el mejoramiento de la infraestructura en el sector salud, es por ello que se ha realizado una visita a dos casas de salud del Municipio, las cuales se encuentran en pésimas condiciones, por lo que, conjuntamente con las autoridades de dichas localidades se determinó ante el COPLADEMUN priorizar las siguientes obras:

NOMBRE DE LA OBRA	FONDO	MONTO
REHABILITACIÓN DE CASA DE SALUD EN LA LOCALIDAD DE LOS ÁNGELES, EN EL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA.	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)	\$332,159.84 (TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS, 84/100 M.N) I.V.A. INCLUIDO.
REHABILITACIÓN DE CASA DE SALUD EN LA LOCALIDAD DE MONTELLANO, EN EL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)	\$297,380.87 (DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS, 87/100 M.N) I.V.A. INCLUIDO

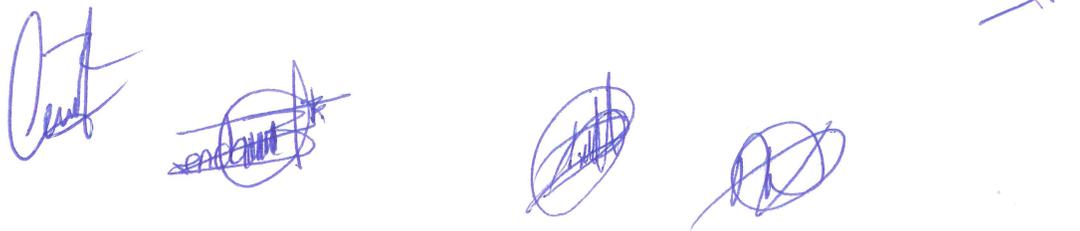
A través de esta obra se conseguirá abatir el indicador de carencias por acceso a la salud de 426 personas de las localidades de Los Ángeles y Montellano. Por lo que sin más que aportar, solicito al Secretario del Ayuntamiento someterlo a votación.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Atentamente, me permito realizar la petición al presente cuerpo edilicio, para que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 10 votos a favor, se aprueba por unanimidad de votos el presente punto del orden del día.





SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión y en su caso aprobación del mejoramiento en infraestructura básica de agua y saneamiento en las localidades de Ciudad de Pahuatlán de Valle y Xolotla en el Municipio de Pahuatlán, Puebla.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

El sistema de saneamiento en las Localidades de Ciudad de Pahuatlán de Valle y Xolotla ambas de este Municipio, es de gran importancia para evitar focos de infección de enfermedades y preservar el medio ambiente, por ello, se ha considerado la rehabilitación de estos alcantarillados sanitarios los cuales ya presentan muchas deficiencias en su funcionamiento por las constantes fugas, el material de la tubería obsoleto y la mala colocación que existe actualmente, es por esto que estas Localidades y el Ayuntamiento consideraron como prioritaria ante el COPLADEMUN los siguientes proyectos de inversión:

NOMBRE DE LA OBRA	FONDO	MONTO
REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL ANDADOR CAMINO REAL, ENTRE CALLE 26 DE MAYO Y CALLE 5 DE MAYO, EN LA LOCALIDAD DE XOLOTLA, EN EL MUNICIPIO DE PAHUATLAN, PUEBLA	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)	\$1,301,599.46 (UN MILLÓN TRESCIENTOS UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS, 46/100 M.N) I.V.A. INCLUIDO.
REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE PROLONGACIÓN CONSTITUCIÓN ENTRE CALLE CATZOMILA Y CALLE ALSESECA AGUA SALADA, EN LA CIUDAD DE PAHUATLAN DE VALLE, EN EL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)	\$1,074,591.64 (UN MILLÓN SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS, 64/100 M.N) I.V.A. INCLUIDO

Con estas obras se logrará rehabilitar 1,212.29 metros de red de alcantarillado sanitario en calles y andadores principales en las localidades de Ciudad de Pahuatlán de Valle y Xolotla, optimizando de esta forma el servicio básico de drenaje sanitario de 49 familias.

Por lo antes expuesto, solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a recabar la votación correspondiente.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Pido a los presentes, que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.



Con 10 votos a favor, se aprueba por unanimidad de votos el presente punto del orden del día.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión y en su caso aprobación del mejoramiento de infraestructura en urbanización con la rehabilitación de caminos rurales en las localidades de Ahuacatitla y Xilepa en el Municipio de Pahuatlán, Puebla.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

El presente punto del orden del día tiene como objetivo urbanizar y mejorar las condiciones de tránsito vehicular a través de la rehabilitación de 5.93 kms de caminos rurales importantes que conducen a las localidades de Ahuacatitla y Xilepa en el Municipio de Pahuatlán, por lo que a través de los representantes de las localidades ente el COPLADEMUN se solicitaron como prioritarias las siguientes obras:

NOMBRE DE LA OBRA	FONDO	MONTO
REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES DE ACCESO A LA LOCALIDAD DE AHUACATITLA, EN EL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)	\$995,695.83 (NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS, 83/100 M.N) I.V.A. INCLUIDO.
REHABILITACIÓN DEL CAMINO RURAL DE ACCESO A LA LOCALIDAD DE XILEPA, INICIANDO EN EL ENTRONQUE DEL CAMINO PAHUATLÁN - HONEY, CON UNA LONGITUD DE 1,854.80 M, EN EL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)	\$1,714,976.60 (UN MILLÓN SETECIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS, 60/100 M.N) I.V.A. INCLUIDO

Con estos proyectos de inversión se ayudarán a mejorar la calidad de vida de 345 habitantes directos de las localidades antes mencionadas al reducir los tiempos de traslado para la movilidad de servicios, productos y mercancías, así como a minimizar el desgaste y fallas en los vehículos automotores que transitan por estos caminos municipales.

En ese sentido, solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a poner a su consideración el presente punto del orden del día.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Me permito solicitar a este cuerpo colegiado, emitan su postura respecto al punto planteado por el presidente Municipal, solicitando que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.



Con 10 votos a favor, se aprueba por unanimidad de votos el presente punto del orden del día.

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión y en su caso aprobación del calendario de sesiones ordinarias de cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pahuatlán, Puebla para el año 2024.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

En cumplimiento al artículo 70 de la Ley Orgánica Municipal, se propone a este Honorable Ayuntamiento, el calendario de sesiones ordinarias que habrán de celebrarse en el año 2024, quedando de la siguiente manera:

SESIÓN	FECHA
Primera Ordinaria	Lunes 15 de enero de 2024
Segunda Ordinaria	Lunes 12 de febrero de 2024
Tercera Ordinaria	Lunes 11 de marzo de 2024
Cuarta Ordinaria	Lunes 15 de abril de 2024
Quinta Ordinaria	Lunes 13 de mayo de 2024
Sexta Ordinaria	Lunes 10 de junio de 2024
Séptima Ordinaria	Lunes 15 de julio de 2024
Octava Ordinaria	Lunes 12 de agosto de 2024
Novena Ordinaria	Lunes 09 de septiembre de 2024
Décima Ordinaria	Martes 01 de octubre de 2024

Se fijan las 17:00 horas como horario para llevar a cabo las sesiones ordinarias.

Por lo antes manifestado, solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a someter a votación el presente punto.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Me permito solicitar a este cuerpo colegiado, emitan su postura respecto al punto planteado por el presidente Municipal, solicitando que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 10 votos a favor, se aprueba por unanimidad de votos el presente punto del orden del día.



DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura, discusión y en su caso aprobación de la modificación a la integración del Grupo Interdisciplinario de Archivos del Municipio de Pahuatlán.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

El presente punto se presenta a fin de dar cumplimiento de manera precisa al marco legal aplicable en materia de Archivos, vigente a partir del año 2018, así como tener una correcta Administración de Archivos y Gestión documental. Aunado a ello, resulta necesario tener un adecuado manejo documental con la finalidad de preservar la memoria institucional del Ayuntamiento Municipal de Pahuatlán con esto se estaría contribuyendo a la memoria histórica que se preserve sobre Pahuatlán. Además de cumplir con el Marco legal aplicable para Administraciones Públicas.

Finalmente, con estas acciones tendremos de manera clara la información que el ayuntamiento municipal genera en el llevar a cabo todas de las funciones en favor del municipio. No omito mencionar que el presente punto había sido presentado y aprobado con antelación, no obstante, por erratas advertidas en la denominación de los sujetos que integran el Grupo Interdisciplinario de Archivos aprobado anteriormente, resulta pertinente dejar sin efectos cualquier otro Grupo Interdisciplinario de Archivos aprobado con anterioridad y aprobar el que se anexa en la presente acta, en los siguientes términos:

GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS	
NOMBRE	UNIDAD ADMINISTRATIVA
Jorge de Santiago Contreras	Área Coordinadora de Archivos
Cirila Juárez Gregorio	Coordinación General Jurídica
Miguel Josué Paredes Lemus	Comunicación Social
Norma Edith Luna Sánchez	Unidad de Transparencia
Miguel Ángel López Cortez	Órgano Interno de Control
UNIDADES ADMINISTRATIVAS	
Víctor González Castillo	Coordinación Ejecutiva de Presidencia
César Santos Guzmán	Dirección de Tránsito Municipal
Miguel Josué Paredes Lemus	Dirección de Comunicación Social
Federico Cayetano Cabrera	Dirección de Seguridad Pública Municipal
Yadira Mendoza Candelario	Tesorería Municipal
Antíoco Miranda Licona	Dirección de Obras Públicas
José Sandro Fernández Alegría	Juzgado Calificador
Josué Paredes Licona	Secretaría del Ayuntamiento
María del Carmen Vargas Cruz	Dirección de Desarrollo Rural
Miguel Ángel López Cortez	Contraloría Municipal
Reynaldo García Fajardo	Dirección de Protección Civil, Bomberos y Rescate
Brian Eliell Cruz Vargas	Dirección de Turismo Municipal
Luidben Pérez Santillán	Dirección de Educación, Cultura y Deporte
Iraida Díaz Jiménez	Dirección de DIF Municipal
Jessica Castillo Hernández	Unidad de Atención a Víctimas de Género
María Guadalupe Castillo Carballo	Dirección de Desarrollo Económico
Lucina López Ramírez	Enlace de Bienestar
Lucia Téllez Viniegra	Juzgado del Registro Civil



Heriberto Iturbide Aparicio	Dirección de Servicios Públicos Municipales
Joshua Sánchez González	Dirección de Salud y Asistencia Pública
Norma Edith Luna Sánchez	Unidad de Transparencia
Cirila Juárez Gregorio	Coordinación General Jurídica

Por lo que, sin más que aportar, solicito al Secretario del Ayuntamiento someter a votación el presente punto.

En uso de la voz el secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Solicito al presente cuerpo edilicio que quien se encuentre en la afirmativa de aprobarlo se sirva levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 10 votos a favor se aprueba por unanimidad de votos el presente punto del orden del día.

DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Asuntos Generales.

Respecto al presente punto, solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, manifiesten si tienen algún asunto general que comentar o tratar.

-Sin participaciones-

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

No habiendo otro asunto que tratar, se procede al siguiente punto del orden del día.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Clausura de la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la décima segunda sesión ordinaria de cabildo del año 2023 para el periodo constitucional 2021-2024, a las diecisiete horas con veinticuatro minutos del mismo día en que se actúa firmando de conformidad todos los que en ella intervinieron.

C. Eduardo Romero Romero
Presidente Municipal Constitucional



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
PAHUATLÁN, PUEBLA
2021-2024



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024

C. Brenda Michel Vargas Aparicio
Regidora de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública



REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024

C. Lizbeth Vanessa Vargas Castillo
Regidora de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024

C. Erika López Aparicio
Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales



REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024

C. Sandra Luz Vera Mejía
Regidora de Ecología y Medio Ambiente



C. Isayuri Hernández Zapotitla
Síndico Municipal

SÍNDICO MUNICIPAL
PAHUATLÁN, PUEBLA
2021-2024

C. Rey Gómez Cabrera
Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal

REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024



C. Fidel Horacio Reyes Abraham
Regidor de Salubridad y Asistencia Pública

REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024



C. Ricardo Jiménez Ibarra
Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería.

REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024



C. Marisela Lechuga Zacatenco
Regidora de Servicios Públicos Municipales

REGIDURÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024

C. Josué Paredes Licona
Secretario del Ayuntamiento



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
PAHUATLÁN,
PUEBLA
2021-2024

La firma que corresponde a la parte final del acta de cabildo de la décima segunda sesión ordinaria del año 2023 para el periodo constitucional 2021-2024, registrada bajo el número 12/2023 celebrada el día 11 (once) de diciembre del año 2023 (dos mil veintitrés), en el salón de Cabildos de este Ayuntamiento, Pahuatlán, Puebla.